



## AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Madrid, 15 de marzo de 2017

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, “Pangaea” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), pone a disposición del mercado la siguiente información:

### Hecho Relevante

Con fecha 13 de marzo Pangaea e Institut de Reserches Servier han formalizado un contrato por importe de 323.138 euros para la prestación por parte de la Sociedad de servicios de *biomarker discovery* (drug profiling) para Servier.

Pangaea estima que la ejecución de la totalidad del contrato se llevará a cabo de manera gradual y completa a lo largo del ejercicio 2017.

Institut de Reserches Servier pertenece a la multinacional farmacéutica francesa Servier, la cual ya ha contratado en anteriores ocasiones los servicios de Pangaea. En concreto, Servier emplea desde hace tres años los servicios de Pangaea en sus tres áreas de negocio:

- (i) *Área de gestión asistencial*: reclutamiento de pacientes para ensayos clínicos (a través de la filial Instituto Oncológico Dr. Rosell);
- (ii) *Área de laboratorio central* en diagnóstico molecular; y
- (iii) *Área de biomarker discovery* (drug profiling).

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Pangaea Oncology, S.A.

---

D. Javier Rivela – Consejero Delegado